

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS REGISTROS TECNICOS Nº 668 21/12/2011

> DEJA SIN EFECTO INSCRIPCION QUE INDICA EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO,

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N2 9 2 6

VISTOS:

- Las Resolución Nº 1224 de fecha 11/08/2008, que inscribió a la sociedad CONSTRUCTORA TROCA SPA, en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU;
- b) La solicitud de fecha 22/11/2011, presentada por la sociedad para poner termino a su inscripción;
- c) El D.S. N° 127, (V y U) de 1977 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de mayo del año 2.000 de esta Secretaría Ministerial que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- f) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministeríal Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas

RESOLUCION:

1. Dejase sin efecto la inscripción a la empresa **CONSTRUCTORA TROCA SPA**, **Rut** Nº 76.737.810-6. inscrita según Resolución Nº 1224 de fecha 11/08/2008 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA

DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- -SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- -DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- -COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- -REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- CONSTRUCTORA TROCA SPA
- VICTORIA SUBERCASEAUX 121 DEPTO 1

SANTIAGO